

Guayaquil, 10 Abril 2008

Señores
ACCIONISTAS DE NERITAR S.A.
CIUDAD.-

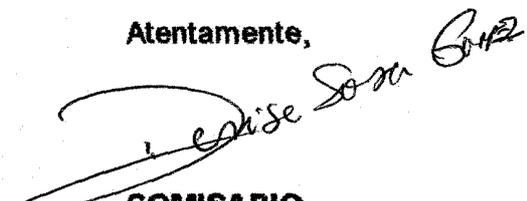
De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a lo que dispone la ley de compañías exponer lo siguiente:

Una vez revisado los Estados Financieros de **NERITAR S.A.** al 31 de Diciembre del 2007, dichos estados se han efectuados de acuerdo a los principios de la contabilidad generalmente aceptados, normas y procedimientos en pagos de impuestos de acuerdo a las leyes del país.

De los señores Accionistas

Atentamente,


COMISARIO.

